



C I R C U L A R CSJMEC22-49

Fecha: 5 de octubre de 2022

Para: MAGISTRADOS Y JUECES DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: “Formularios de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo...”

Respetados funcionarios judiciales,

Atendiendo las directrices del Consejo Superior de la Judicatura, en la cual se identificó la necesidad de acopiar información relacionada con la gestión de los conjuces en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

En ese orden de ideas, se procedió con la adición de dos columnas a los formularios de tribunales administrativos y juzgados administrativos para dar cuenta de la cantidad de procesos remitidos a los conjuces en el periodo de reporte, así como la totalidad de procesos en conocimiento de conjuces que estuvieron a cargo del despacho que reporta. Adicionalmente, se procedió con la actualización de los manuales guía para el diligenciamiento de la estadística con el fin de que los funcionarios puedan recurrir a estos para despejar las dudas que surjan sobre el particular.

Por último, me permito remitir por este medio los formularios y manuales guía para el diligenciamiento de la estadística de los tribunales administrativos y juzgados administrativos para que sean compartidos con los distintos despachos de su seccional

En caso de tener dudas, podrán dirigirse a los profesionales Gloria Elizeth Moreno y Juan Nicolás Hernández a las extensiones 7437y 7445 respectivamente.

Cordialmente,

LORENA GÓMEZ ROA
Presidente

LGR/CPCR
EXTCSJME22-2266

Carrera 29 No. 33B - 79 Palacio de Justicia, Torre B Tel: (8) 6622899
Fax. (8) 6629503 www.ramajudicial.gov.co
E mail: consecmet@cendoj.ramajudicial.gov.co

